

Respuestas a los Ruegos y Preguntas de IU - Pleno noviembre 2018

1. Algunos vecinos han sugerido, desde hace bastante tiempo, que, cuando sea necesario proceder a la sustitución de papeleras, se solicite, dentro del contrato, la instalación de papeleras con ceniceros como los que hay en otros muchos municipios porque ello ayudaría a mantener las calles limpias de colillas. Indica que su grupo ya realizó esta petición cuando entró en vigor la ley antitabaco y ya entonces el equipo de gobierno dijo que se iba a hacer, pero han pasado muchos años y no se ha hecho nada.

RESPUESTA: Se está desarrollando un programa piloto de instalación de papeleras tipo Cibeles con cenicero integrado en la Gran Vía. La previsión es que estén todas instaladas antes del 18 de diciembre de 2018. Una vez realizado el seguimiento de este programa piloto, se realizará la valoración del mismo, en cuanto a la reducción de vertido de colillas sobre el pavimento, además de otras cuestiones contempladas en el plan.

2. Recibimos quejas sobre el estado de las papeleras de la zona de Los Negrillos: además de encontrarse totalmente rota, es habitual verla totalmente llena, sin que quepa nada más. ¿Por qué no se reparan las papeleras que se encuentran rotas o en malas condiciones? ¿Se está prestando correctamente el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en cuanto a lo que recogida y limpieza de papeleras se refiere?

RESPUESTA: Las papeleras de la zona de Negrillos se vacían al menos dos veces al día y su inspecciones para mantenimiento es diario, siendo el tiempo de respuesta desde que se detecta una avería en una papelera hasta su reparación y/o reposición inferior a las 24-48h.

Además, el Ayuntamiento de Majadahonda, exige al servicio de limpieza que presente un informe mensual de todos los mantenimientos e instalaciones de papeleras realizadas en el Municipio, con lo que se lleva un control riguroso de todas las acciones dispuestas al respecto.

En el caso de la zona de Negrillos, actualmente hay un total de 46 papeleras instaladas, las cuales tras la última inspección realizada todas ellas se encuentran operativas y en correcto estado para dar servicio a los vecinos de la zona.

3. Nos han enviado imágenes sobre el estado de los camiones del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. En especial, preocupa el estado de las ruedas y que éstas puedan reventar, pudiendo causar graves problemas e incluso accidentes de tráfico. ¿Son conscientes del lamentable estado que tienen las ruedas de estos camiones? ¿Qué mecanismos utiliza el Ayuntamiento para asegurarse de que la maquinaria empleada en la prestación de los servicios municipales cumple con todas las garantías?

RESPUESTA: Tanto a los vehículos de limpieza como de recogida de residuos se les realiza un riguroso control de estado y de mantenimiento por un equipo de dedicación exclusiva al servicio de Majadahonda, de profesionales del sector de la mecánica, que se dedica exclusivamente a las labores de mantenimiento y reparaciones del parque de maquinaria de Limpieza y Recogida de Majadahonda. La revisión de Neumáticos y del sistema de suspensión de la maquinaria es una parte muy relevante en las tareas de mantenimiento que de forma regular se realizan en los talleres de la empresa y otros talleres especializados.

Los medios que pone la empresa a disposición de la maquinaria de los servicios de limpieza son los siguientes:

- x Taller propio.
- x Taller móvil.
- x Taller central.
- x Talleres externos.

Así como un programa informático de gestión.

Los mecanismos de control de maquinaria son:

- x Partes de Maquinaria.
- x Mantenimientos Preventivos.
- x Mantenimientos Correctivos.
- x Inspección Técnica de Vehículos.

Además, la empresa concesionaria del servicio está certificada por AENOR con el certificado de Calidad ISO 9001, que entre otras cuestiones, una entidad independiente como es AENOR certifica que todos los mantenimientos y documentación de los vehículos se hacen acorde a todas las normativas y legislación vigente y bajo las recomendaciones que establecen los fabricantes de la maquinaria.

4. Recibimos quejas sobre el estado del quiosco del Bulevar Cervantes. Está abandonado desde hace meses y puede ser objeto de vandalismo en cualquier momento. ¿A qué se debe este abandono? ¿Por qué se permite la degradación de instalaciones municipales como esta?

RESPUESTA: El mantenimiento del Bulevar Cervantes (zonas ajardinadas, elementos de mobiliario urbano, zona infantil y limpieza de zonas verdes) corresponde al adjudicatario de la concesión administrativa. Dentro de la labor de inspección que se realiza desde la Concejalía de Medio Ambiente, hasta la fecha se han realizado cuatro requerimientos al adjudicatario referentes a los incumplimientos detectados en las obligaciones de mantenimiento inherentes a la concesión. No obstante lo anterior, esta concesión administrativa no es competencia de la Concejalía de Medio Ambiente.

5. Nos siguen llegando quejas sobre el estado generalizado de falta de limpieza y falta de mantenimiento de varias zonas del municipio, en especial, de la zona centro. Nos ponen de manifiesto que la plaza de los Jardinillos puede tener puntos de escape de agua. Solicitamos que se tomen medidas en la limpieza y mantenimiento de Majadahonda, en especial del centro.

RESPUESTA: La limpieza en la zona de Jardinillos es de frecuencia diaria (7 días en semana) barrendero, barrido de aceras, baldeo y tiene un servicio de fregado decapado de pavimentos, que no tienen otras zonas del municipio, no es necesario implementar más medios ya que tenemos incluso quejas por la frecuencia de paso de maquinaria de limpieza en dicha zona.

6. Desde el 31 de diciembre de 2013, según la Ley 22/2011 de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, todos los municipios deben tener una Ordenanza de Residuos. Incluso la FEMP elaboró una Ordenanza marco para que los municipios se adaptaran a su realidad. Hace ya bastante tiempo que IU se interesó por los motivos por los que Majadahonda no contaba con esta Ordenanza que viene impuesta por ley, y solicitamos que se elaborara. ¿Para cuándo se tiene previsto elaborar esta Ordenanza de Residuos?

RESPUESTA: El Ayuntamiento de Majadahonda cuenta con la Ordenanza Reguladora del Medio Ambiente, la cual fue aprobada en Pleno de 21 de julio de 2005 (publicación en BOCM el 22 de agosto de 2005) y modificada posteriormente en el Pleno de 26 de septiembre de 2006 (publicación en BOCM el 1 de noviembre de 2006). Dicha Ordenanza contempla en su Libro IV la Protección del Medio Ambiente con respecto a los residuos urbanos y la limpieza viaria. Si bien la ORMA está en proceso de actualización y revisión se hace constar que el municipio de Majadahonda cuenta con Ordenanza de Residuos desde la fecha indicada en el primer párrafo.

7. Recibimos quejas por la existencia de ratas en el entorno del pasadizo de Carmen Laforet. También hay quejas por problemas de civismo en esta zona, sobre todo, en fines de semana. Rogamos que se busque una solución a ambos problemas.

RESPUESTA: Se trata de una zona que ya es inspeccionada y patrullada frecuentemente por parte de esta Policía. En muchas ocasiones la simple presencia policial hace que los posibles infractores cesen en su actitud o la eviten por lo tanto no se observan hechos que denunciar, lo que no significa que cuando se abandona la zona los hechos se repitan. Nuevamente hacer constar que estamos a disposición de los interesados y les recomendamos que nos requiera en el momento en el que se produzcan los hechos y de esta forma poder comprobarlos y proceder a su denuncia.

8. Manifiesta que hace unos cuantos meses se dejó sobre la mesa la moción referida a la construcción de un paso seguro desde la zona de Los Negrillos hasta la zona del Cementerio. Recuerda que esa moción se dejó sobre la mesa para que se realizara el correspondiente estudio técnico y pregunta si se ha realizado ya y, si es así, pide que se facilite a su grupo.

RESPUESTA: Se está a la espera de recibir dicho informe.

9. Pregunta en qué situación está el anunciado plan de inversiones para la remodelación y mantenimiento de los colegios públicos, pregunta que ha venido realizando, de forma constante, en comisiones informativas y juntas de portavoces por considerar muy importantes esas inversiones ya que se acaba el año, comenzará un nuevo ejercicio y los colegios siguen en la misma situación. Aclara que se ha realizado una importante inversión para la pintura de los mismos, pero las instalaciones de algunos colegios públicos siguen en un mal estado de conservación y, por ejemplo, el Colegio Francisco de Quevedo que, como todos saben, es específico para alumnos con dificultades motrices, cuenta con un pequeño patio que acaba en una pista de fútbol que está rajada por tres o cuatro sitios por lo que los niños se caen y considera que esa actuación no debe ser muy complicada de acometer. Sigue diciendo que el Colegio Antonio Machado tiene problemas con un muro por lo que ha sido necesario instalar vallas en la calle, lo que puede perjudicar el paso de los alumnos al centro educativo. Termina diciendo que nuestros colegios públicos tienen muchas necesidades y, como parece que este Ayuntamiento tiene suficiente dinero, su grupo entiende que, además del gran proyecto de inversión, se podrían ir acometiendo esas otras actuaciones que necesitan nuestros centros educativos.

RESPUESTA: En los meses del pasado verano se llevaron a cabo las obras de reformas y acondicionamiento en los Colegios y Escuelas Infantiles del Municipio, de acuerdo con las inversiones programadas. Posteriormente se iniciaron nuevas actuaciones sobre los mismos que finalizaron la última semana del mes de diciembre.

A lo largo de los próximos meses, se va a redactar un nuevo proyecto de reforma para la ejecución de nuevas obras que se programarán en las próximas anualidades.

10. En la calle Granadilla, número 28, junto al paso de peatones del lado del parque, hay una furgoneta abandonada desde hace unos 3 meses. Esta furgoneta impide la visibilidad a vehículos y peatones, haciendo peligroso el paso de peatones. Rogamos que se busque una solución al respecto.

RESPUESTA: Por parte de la Unidad de Medio Ambiente de Policía Local, ya se han realizado gestiones con un vehículo de similares características a las mencionadas. Se ha podido comprobar que éste ha sido retirado o traslado de lugar.

11. ¿Cuándo se ha previsto acometer lo que el Pleno aprobó respecto al plan integral de remodelación del barrio de La Sacedilla?

RESPUESTA: Recientemente se ha procedido a renovar el mobiliario urbano en el Pasaje de la Sacedilla. También se han sustituido los bordillos de la zona de juegos. En materia de

mantenimiento de calzadas, se ha procedido al sellado de fisuras del pavimento y repintado de la señalización horizontal.

12. Recibimos quejas sobre el estado de los pasos de peatones, ya que se encuentran bastante desgastados. Rogamos que se revise el estado de los mismos y que se pinten los pasos de peatones que lo precisen, como medida para evitar accidentes de tráfico y posibles atropellos.

RESPUESTA: Se está en permanente campaña de repintado. Si se tiene constancia de algún paso de peatones que se considere que requiere atención inmediata, que lo notifiquen por si no está programado su repintado.

13. Al igual que los centros educativos públicos, la Casa de la Cultura necesita que sea rehabilitada. Del mismo modo, la biblioteca Francisco Umbral que, pese a que se debieron de hacer las obras, sigue teniendo goteras en ciertas partes del edificio. Rogamos que se tomen las medidas oportunas en ambos edificios.

RESPUESTA: Actualmente se están ejecutando trabajos de reforma para solventar la gotera más importante en la Casa de la Cultura y se está gestionando la reclamación del estado de goteras a la constructora por estar dentro de los 10 años de reclamación de vicios ocultos (la empresa está en concurso de acreedores y por ello la gestión para poder resolver goteras está alargándose por los tramites que legalmente hay que seguir).

14. Durante estos últimos días de noviembre se han estado acometiendo obras para la construcción de un paso de peatones para dar continuidad a la calle Granadilla, cruzando la calle de la Viña. Sin embargo, la acera a la que da paso no es accesible y, en lugares puntuales, ni siquiera permite el cruce de dos personas, así como tampoco el paso de una silla de ruedas o un carrito de bebés. Solicitamos que se amplíe la acera, puesto que hay espacio suficiente para ello (y que ayudaría, además, a evitar la doble fila).

RESPUESTA: Es una actuación que está prevista incluir en el marco del estudio de accesibilidad que está en fase de licitación. No obstante, si es posible, se intentará solucionar con anterioridad a la finalización del citado estudio.

15. Recibimos con mucha preocupación preguntas sobre el estado del vallado de la zona de infantil del colegio Antonio Machado, ya que el muro, al parecer, se está resquebrajando. Ya se arregló, antes del inicio del curso, el muro de la zona del parking de profesores y de la Avenida de los Reyes Católicos. Actualmente hay una valla de obra que invade la acera y dificulta el tránsito de niños y mayores a la hora de entrar y salir del colegio. ¿Cuáles son los planes del Ayuntamiento para resolver este problema?

RESPUESTA: Se está gestionando el procedimiento administrativo para dar una solución. Por la envergadura del trabajo, se precisa de un proyecto. El aval está entregado, esperando actualmente la dotación de las inversiones del año 2019, para poder ejecutar los trabajos. En todo caso, se han tomado las medidas de seguridad oportunas previas a la ejecución de los trabajos.